

## Bases del "CONCURSO DE DIBUJOS" 2023-2024

- **Primera: Convocatoria y Categorías**

Podrán participar los niños y niñas con edades comprendidas entre los 3 y los 10 años, ambos inclusive.

Se establecen 2 categorías:

- **Categoría A: entre los 3 y los 5 años** (PREMIO: pack Suavinex® y botella Chicco®)
- **Categoría B: entre los 6 y los 10 años** (PREMIO: pack Suavinex® y botella Chicco®)

Este año el premio es el mismo para ambas categorías. El tema de los dibujos será la "La Navidad en tu Farmacia".

- **Segunda: Trabajos, lugar y plazo de presentación**

Cada participante podrá presentar un único dibujo, en el impreso que se le entregará en la farmacia. Dicho impreso deberá incluir su nombre y su edad en la parte delantera, y el padre madre o tutor/a tiene que haber firmado el consentimiento informado y poseer la **Tarjeta de Fidelidad de Farmacia Alhucema**.

No se admitirán los dibujos que no estén realizados en el impreso oficial o no contengan todos los datos solicitados.

La madre, padre o tutor/a nos traerá el dibujo realizado por el/la pequeño/a a la Farmacia, o nos lo enviará por correo electrónico a [servicios@farmaciaalhucema.es](mailto:servicios@farmaciaalhucema.es) o por WhatsApp al 654249142 antes del 23 de Diciembre de 2023 (incluido).



- **Tercera: Publicación de Dibujos y Selección de Ganadores.**

Todos los dibujos recibidos se colgarán en un álbum creado para tal fin en nuestra página de [Facebook](#) e [Instagram](#) con la etiqueta #concursonavidadalhucemafarma, el nombre del pequeño y la edad, desde el día 24 de Diciembre donde podrán votarse hasta las 23:59h del 31 de Diciembre de 2023.

**Cada Me Gusta, será un voto.**

El dibujo más votado de cada categoría será el ganador.

- **Cuarta: Entrega de Premios.**

Los ganadores se darán a conocer durante el día **1 de Enero de 2024** a través de las páginas de Facebook e Instagram de Farmacia Alhucema.

- **Quinta: Aceptación de las bases**

La participación en el concurso implica la aceptación sin reservas de estas bases.

- **Sexta: LOPD**

De conformidad con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos de que los datos de los padres o tutores de los participantes serán incorporados al fichero de clientes cuyo titular es Farmacia Alhucema.

Al participar en el concurso consiente de forma expresa la incorporación y tratamiento de dichos datos para las finalidades enumeradas anteriormente. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a Farmacia Alhucema, Avenida Alcalde Manuel del Valle 4, o por correo electrónico a [servicios@farmaciaalhucema.es](mailto:servicios@farmaciaalhucema.es) indicando en el asunto LOPD.